

Núm. 145

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de junio de 2025

Sec. II.B. Pág. 80496

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

12260 Resolución de 6 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Las Tres Villas (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 85, de 7 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Tres Villas, 6 de junio de 2025.-La Alcaldesa, Virtudes Teresa Pérez Castillo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X